



Consejo Facultad de Educación

“Una Facultad que potencia Ser en la diferencia”

Por indicaciones de la Decana Sonia Mireya Torres Rincón, se presentan las decisiones de la sesión del 12 de septiembre de 2024, las cuales quedarán registradas en el **acta 47**:

DECISIONES

Asuntos institucionales

1. La decana presenta un balance de la gestión académico-administrativa y presenta los siguientes ejes:
 - Voluntariado Prácticas Ministerio de Educación.
 - Recomendaciones Monitorias Académicas.
 - Profesionalizaciones.
 - Avance modificación Registro Calificado LECO.
 - Agenda Académica.
 - Actualización página Web Facultad y programas.
2. La Decana menciona las recomendaciones para planes de trabajo y proceso de aval para horas de gestión de profesores catedráticos las cuales se deben tramitar en el marco de la circular del Consejo Académico No. 10 de 2021.
3. Se avala ajustes en el plan de trabajo del proyecto de Facultad: Observaciones Dinamización del Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación - OACEP - y el ajuste del equipo referido para retirar al profesor Santiago Valderrama León-Gómez (Lic. En Artes Visuales).
4. Se presenta la propuesta de reorganización de la FED. **Compromiso:** Presentar en los diferentes Consejos las discusiones que surjan de maestros, en el marco de revisar las propuestas de reforma. Igualmente, la decana aclara que este cronograma no constituye una camisa de fuerza; si en la marcha se identifican otras dinámicas que requieran mayor tiempo en las discusiones estas serán bien recibidas.

Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad